



Resolución Directoral *N° 00174-2024-MINAM/SG/OGRH*

Lima, 30 de julio de 2024

VISTOS;

El Memorando N° 01118-2024-MINAM/VMGA/DGGRS de fecha 25 de julio de 2024 de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos y el Informe N° 00062-2024- MINAM/SG/OGRH-UFGEC de fecha 30 de julio de 2024 de la Unidad Funcional de Gestión del Empleo y Compensaciones de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO;

Que, mediante Resolución Directoral N° 00140-2024-MINAM/SG/OGRH del 19 de junio de 2024, se designó temporalmente, a partir del 19 de junio de 2024, en el puesto de Director/a de la Dirección de Instrumentos de Gestión de Residuos Sólidos y Circularidad, a la servidora VERONIKA MAGALY DIAZ MENDOZA, en adición de sus funciones como Especialista en Información Ambiental de la Dirección de Instrumentos de Gestión de Residuos Sólidos y Circularidad del Ministerio del Ambiente;

Que, mediante Memorando N° 001118-2024-MINAM/VMGA/DGGRS del 25 de julio de 2024, la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos informa que la servidora VERÓNKA MAGALY MENDOZA DÍAZ hará uso de su periodo vacacional del 30 de julio al 05 de agosto de 2024, por lo que solicita se asigne temporalmente las funciones de Director de la Dirección de Instrumentos de Gestión de Residuos Sólidos y Circularidad al señor WALTER ALZAMORA LÓPEZ;

Que, en mérito a ello, a través del Informe N° 00062-2024-MINAM/SG/OGRH de fecha 30 de julio de 2024, el Coordinador de la Unidad Funcional de Gestión del Empleo y Compensaciones de la Oficina General de Recursos Humanos concluye que resulta viable encargar temporalmente, entre el 30 de julio y el 05 de agosto de 2024, al servidor WALTER ALZAMORA LÓPEZ en adición de sus funciones como ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos del Ministerio del Ambiente;

Que, el literal c) del artículo 5 de la Resolución Ministerial N° 001-2024-MINAM, se delega facultades y atribuciones a diversos/as funcionarios/as del Ministerio del Ambiente, establece que el/la Director/a de la Oficina General de Recursos Humanos, tiene la facultad de aprobar el encargo de puesto o funciones, así como las designaciones temporales de los órganos de línea, de apoyo y de asesoramiento del Ministerio del Ambiente;

De conformidad con lo señalado en la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y promoción y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; y, la Resolución Ministerial N° 001-2024-MINAM, sobre delegación de facultades;

Con el visado del/la Coordinador/a de la de Gestión del Empleo y Compensaciones

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura temporal efectuada con la Resolución Directoral N° 00140-2024-MINAM/SG-OGRH, que resolvió ENCARGAR TEMPORALMENTE a partir del 19 de junio de 2024 el puesto de Director/a de la Dirección de Instrumentos de Gestión de Residuos Sólidos y Circularidad, a la servidora Verónica Magaly Mendoza Díaz, siendo su último día de labores en dicho puesto el 30 de julio de 2024.

Artículo Segundo.- ENCARGAR TEMPORALMENTE, entre el 30 de julio y el 05 de agosto de 2024, en el puesto de **Director/a de la Dirección de Instrumentos de Gestión de Residuos Sólidos y Circularidad**, al servidor **WALTER ALZAMORA LÓPEZ**, en adición de sus funciones como ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos del Ministerio del Ambiente.

Artículo Tercero.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos, a la Dirección de Instrumentos de Gestión de Residuos Sólidos y Circularidad, a la servidora Verónica Magaly Mendoza Díaz, al servidor Walter Alzamora López, al Analista de Control de Asistencia y Vinculación y a la Responsable de Legajos de la Oficina General de Recursos Humanos para los fines correspondientes.

Artículo Cuarto.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Directoral en la sede digital del Ministerio del Ambiente (www.gob.pe/minam).

Documento firmado digitalmente
GLORIA MARIA STEFANY TELLERIA SAENZ
Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Número del Expediente: **2024093532**

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **q6v5bs**